



MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

RIO BUENO, 06 Mayo 2019

EXENTO Nº 1892

VISTOS:

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre 2016, Rol 1649/2016, inciso 1º Ley 18.695 y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos Nº 83 y 127, publicado en el diario oficial del 26 de Julio del 2006.

2.- El artículo 98 del DFL 850/98 del Ministerio de Obras Públicas.

3.- Carta de Don Marcelo Velasquez, Profesional Residente Empresa Constructora Garcias Gross Limitada, mediante la cual solicita autorización para la explotación de áridos en parte de terreno de propiedad de Don Isidoro Martinez Saldivia el cual ha sido arrendado a la Empresa Constructora Garcia Gross Limitada. para estos efectos y que está ubicada en la localidad de Esmeralda, acceso Km 2.96, camino Nº11, T-907 (cruce T-981-u Purrento-Esmeralda), aprox. 225 metros hacia el interior, comuna de Río Bueno.

CONSIDERANDO:

1.- Los antecedentes presentados por Don Marcelo Velasquez donde solicita la extracción de 19.000 m³ en una superficie de 4.450 m² en un periodo de 12 meses, en el predio de Rol 523-225, de propiedad de Don Isidoro Martinez Saldivia.

2.- Visita a terreno efectuada el día 03 de Mayo de 2019.

3.- Que la extracción tiene como fin abastecer el proyecto "Mejoramiento Rutas S /Rol,T-981-U, Sector Crucero-Entre Lagos, Región de los Ríos".

4.- Que la explotación la desarrollará la Empresa Garcias Gross Limitada en el Rol 523-225, ubicado en la localidad de Esmeralda, específicamente en el Km 2.96, camino Nº11, T-907 (cruce T-981-u Purrento-Esmeralda), aprox. 225 metros hacia el interior, comuna de Río Bueno.

5.- Que la solicitante ha ingresado la información básica para el pronunciamiento y se ha realizado visita a terreno el 03 de Mayo de 2019.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** a Don **MARCELO VELASQUEZ** en representación de la **CONSTRUCTORA GARCIAS GROSS LIMITADA**, la extracción de **19.000 m³** de áridos en el predio **Rol N° 523-225** ubicado en la localidad de **Esmeralda**, específicamente en el Km 2.96, camino N°11, T-907 (cruce T-981-u Purrento-Esmeralda), aprox. 225 metros hacia el interior, comuna de Río Bueno, comuna de Río Bueno, de propiedad de Doña **Isidora Martínez Saldivia**.

2.- Que la explotación se desarrollará en una superficie de **4.450 m²** en un periodo de **12 meses**, a contar de la fecha de la presente autorización.

3.- Que el titular del proyecto deberá informar mensualmente de los volúmenes extraídos incluyendo los medios verificadores como son **guías de despachos y facturas** y deberá informar una vez terminada su ejecución.

4.- Se debe delimitar claramente el área a intervenir.

5.- Una vez ejecutado el proyecto, el área intervenida debe ser cercada de tal forma de evitar accidentes a personas o animales y los taludes deben ser suavizados de acuerdo al Plan de Operación y Cierre presentado.

6.- Que, en virtud de los fines del proyecto y los antecedentes presentados, esta extracción queda exenta de los pagos de derechos municipales establecidos en la Ordenanza de Derechos de esta Municipalidad.

7.- Que el solicitante deberá informar de cualquier modificación de los antecedentes presentados y que dan sustento a la presente Autorización.

8.- La Municipalidad a través de la Unidad de Inspección verificará el cumplimiento de los términos en que se autoriza esta actividad, y su incumplimiento podrá ser causal de multas o de la revocación de la misma.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU

OPORTUNIDAD.



MARLENE LÓPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



UIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

10/10/10

Dear Sir,
I have received your letter of the 10th inst. regarding the matter of the...

Yours faithfully,

Yours truly,
[Signature]

Very truly yours,
[Signature]
[Name]
[Address]
[City]